

27/10/24

Hasta 50 personas detenidas e investigadas en nuestro país en una macrooperación internacional contra el fraude alimentario

Resumen

En Europa se han incautado hasta el momento 22.000 toneladas de productos ilícitos y 850.000 litros de bebidas, en su mayoría alcohólicas. En total se han retirado del mercado bienes valorados en más de 91 millones de euros

La operación OPSON de este año se ha centrado en acciones específicas sobre alimentos y bebidas alcohólicas falsificados (o de calidad inferior), cadenas de suministro de alimentos ilegales, fraudes alimentarios, seguridad alimentaria y adulteración motivada económicamente

Contenido

En el marco de la macrooperación OPSON XIII contra el fraude alimentario, la Guardia Civil ha iniciado 12 operaciones individuales, deteniendo en nuestro país a 32 personas e investiga a otras 21 como presuntos responsables de delitos contra la propiedad industrial, estafa, fraude alimentario, falsificación documental y contra la salud pública.

En total, los agentes han realizado más de 3.000 inspecciones y registros en centros de distribución, almacenes, medios de transporte, puertos y aeropuertos del territorio nacional, en los que se ha detectado hasta 2.200 infracciones administrativas.

Se trata de una macrooperación de ámbito europeo cuya acción específica sobre ataques a productos Denominación de Origen e Indicaciones Geográficas ha sido liderada por la Guardia Civil, la cual ha organizado una reunión de coordinación en Alicante junto con otras autoridades europeas, como EUIPO y EUROPOL.

La operación ha estado centrada en alimentos y bebidas alcohólicas falsificados (o de calidad inferior), cadenas de suministro de alimentos ilegales, fraudes alimentarios, seguridad alimentaria y adulteración motivada económicamente.

A nivel europeo, los cuerpos policiales de los 29 países participantes han emitido 104 órdenes de detención, llevando a cabo hasta 184 órdenes de registro. Además, un total de 278 personas han sido denunciadas y se ha logrado desarticular 11 organizaciones delictivas.

Los investigadores de toda Europa notaron una tendencia continua en la venta de alimentos caducados, tras atraer a las empresas de eliminación de residuos, tienen en sus manos masas de alimentos para ser destruidos, que posteriormente borran y vuelven a imprimir las fechas de vencimiento y adjuntan las nuevas etiquetas reintroduciendo los productos caducados en la cadena de suministro nuevamente. Los productos más afectados han sido el aceite de oliva y los vinos con denominación de origen protegida (DOP).

La operación OPSON ha contado con la colaboración con las Consejerías competentes de las distintas Comunidades Autónomas, la Dirección General de la Industria Alimentaria (DGIA) y la Subdirección General de Control de la Calidad Alimentaria y Laboratorios Alimentarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) dependiente del Ministerio de Consumo. Todos ellos trabajan en coordinación con la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EUROPEAN FOOD SAFETY AUTHORITY - EFSA), con asesoramiento científico y comunicando los riesgos existentes y emergentes asociados a la cadena alimentaria.

Actuaciones destacadas

Logroño.- La Policía Judicial de Calahorra (Logroño) con la colaboración de Europol y el Arma de Carabinieri de Italia logró la incautación de unos 120.000 botes de conserva de atún y 45.000 litros de aceite, así como la detención de cuatro personas.

Los detenidos propietarios de una empresa conservera de la Rioja (Logroño) elaboraban las conservas con atún de menor calidad que el que figuraba en el etiquetado, así como con aceite de girasol u orujo cuando figuraba como aceite de oliva, con lo que lograban poner en venta los productos a precios muy inferiores a la competencia.

Madrid.- El SEPRONA de Madrid en colaboración con las Autoridades Sanitarias de la Comunidad de Madrid, logró la inmovilización y posterior destrucción de 642 garrafas de 5 litros de aceite, 104 jamones y 207 quesos, así como la detención de 1 persona y otras 4 investigadas por los delitos contra la salud pública, estafa, falsedad documental, relativo a la propiedad industrial y al mercado de los consumidores.

Comercializaban desde una nave en Valdemoro (Madrid) aceite de mezclas de semillas haciéndole pasar por AOVE y aceite suave, jamones curados por ibéricos y quesos sin poder acreditar su trazabilidad.

Valencia.- El SEPRONA de Valencia con el apoyo de inspectores de la Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana investigó una empresa de encurtidos que ponía a la venta productos no aptos para el consumo y la adicción de colorantes y conservantes no acordes con la normativa reguladora en la materia. En las instalaciones de la empresa se inmovilizaron 80.000 kilogramos de producto, gran parte del cual estaba almacenado y envasado, listo para su venta y consumo.

Por estos hechos fue detenido el gerente de la empresa por los supuestos delitos de contra la salud pública y relativo al mercado y a los consumidores.

Sevilla .- El SEPRONA de Sevilla en una de las inspecciones realizadas en establecimientos dedicados a la elaboración y distribución de productos pesqueros congelados, sorprendió a los trabajadores de la empresa re-etiquetando dos palets de lomos de bacalao congelado cuya fecha de caducidad había expirado.

Por estos hechos se ha procedido a la investigación de 7 personas y se han inmovilizado un total de 45.320,33 kgs de productos ultra congelados a los que se había modificado su etiquetado.

Sevilla. – El SEPRONA de Sevilla ha desarticulado un grupo criminal dedicado a la distribución de aceite de oliva virgen extra (AOVE) adulterado con otras clases de aceite (girasol, semilla, aceite lampante).

Por estos hechos han sido detenidas 11 personas y 6 investigadas, incautándose 20.000 litros de falso AOVE.

Málaga. – La Policía Judicial de Coin (Málaga) ha procedido a la detención de 8 personas, desmantelando una organización criminal a los que se les intervienen maquinaria envasadora y etiquetadora, así como 1800 kg de productos alimentarios refrigerados y congelados, mal conservados, sin etiquetar o caducados, (embutidos, jamones, salmón, pizzas, huevos) los cuales le quitaban la etiqueta de caducidad o bien se la borraban para distribuirlos a sus clientes, igualmente envasaban, etiquetaban, clasificaban y distribuían huevos modificando su fecha de caducidad.

Para más información, pueden contactar con el gabinete de Prensa de la Guardia Civil, en el teléfono 915 146 010.

Imágenes

